Bandera Socialista

Organo del M. Partido Revolucionario de los Trabajadores

imero 159 , año IV $ 5.00   28 de julio de 1980

Aquilino Lorenzo debe ser amnistiado

e confirmó ı sentencia 18 años e prisión

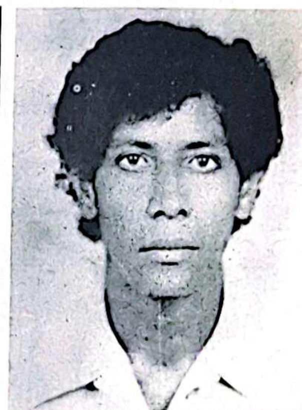
l Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero ha ficado recientemente la sentencia a principios de año dictó el nciado Serafín Palacios, Juez del trito de Acapulco, contra Aquilino renzo Avila, miembro del Partido olucionario de los Trabajadores RT) preso en el penal de pulco.

Dieciocho años de prisión es la sentencia que aprobó el tribunal en contra de Aquilino. De nada ha servido que la defensa haya demostrado fehacientemente la inocencia del acusado; caso omiso se ha hecho de las contundentes pruebas que muestran que el proceso seguido contra Aquilino ha sido completamente prefabricado.

En números anteriores de Bandera **Socialista** hemos explicado cuál ha sido el desarrollo de este aberrante proceso. Los testigos de cargo no reconocieron a Aquilino como el responsable del delito que se le acusa; declararon que a ellos nunca se les permitió leer sus declaraciones y que habían sido amenazados por el teniente coronel Mario Arturo Acosta Chaparro si se "echaban para atrás". Al ser evidenciada la maniobra del jefe de la policía, el juez que llevaba el asunto fue cambiado súbitamente de juzgado y sustituido por el licenciado Serafín Palacios, quien en menos de veinticuatro horas dictó la sentencia, sin antes haber agotado las investigaciones y mucho menos leído el expediente, que consta de cientos y cientos de hojas. Esto indica que la orden de sentenciar a Aquilino Lorenzo provino de las altas autoridades del Estado de Guerrero.

Al ser notificado de la ratificación de la sentencia, a mediados del presente mes, Aquilino comentó que no le sorprendía este fallo, ya que en ningún momento había tenido confianza en que el antidemocrático gobierno del estado fuera a actuar de otra manera. Dijo también que para obtener su libertad sólo confía en el movimiento de

(Pasa a la página 2)





Solidaridad con la resistencia popular boliviana

Declaración del Buró Político del PRT

Nuevamente un golpe de estado ha impuesto la ley del terror en Bolivia. Decenas de muertos, cientos de prisioneros políticos —entre ellos la ex presidenta Lidia Gueiler y Juan Lechín, Secretario General de la Central Obrera Boliviana (COB) —, el toque de queda, la más completa violación de los derechos humanos, son el saldo inmediato del golpe militar.

El golpe de estado ha sido apoyado por los regímenes gorilas que han puesto bajo sus botas a varios países del subcontinente sudamericano: Argentina, Brasil, Chile, Uruguay. El imperialismo norteamericano ha hecho hipócritas declaraciones reprobatorias porque aparentemente sus amafiados se le "salieron del huacal". Estas declaraciones no son sino una cruel farsa, pues el ejército que hoy masacra al pueblo boliviano fue reconstruido, entrenado y armado por Estados Unidos precisamente para someter a cualquier precio a los trabajadores y sus aliados.

El golpe de estado está dirigido precisamente contra el poderoso resurgimiento del proletariado boliviano y los sectores oprimidos que se agrupan alrededor de él. Por eso, un blanco inmediato y central de los militares fue el local de la COB, centro organizador de la resistencia y base del Consejo Nacional de Defensa de la Democracia (CONADE). De hecho en las últimas décadas las fuerzas militares y la COB han sido los principales protagonistas de la historia de Bolivia.

Los militares se han dirigido inmediatamente a descabezar al movimiento obrero y popular. Los principales dirigentes de la COB han sido asesinados o encarcelados y sometidos a torturas. La cacería de brujas contra las organizaciones políticas del movimiento obrero es despiadada. Las organizaciones sindicales han sido prácticamente proscritas.

Pero ésta no es la primera vez que los trabajadores bolivianos y la población explotada en general tienen que enfrentarse a los militares. La última prueba de fuerza se había producido en noviembre del año pasado. Las acciones impulsadas por la COB, que entonces demostró una vez más ser la aglutinadora natural de todos los sectores explotados, terminaron por echar abajo a la dictadura militar impuesta mediante un golpe de estado encabezado por el general Natusch Busch, lo que abrió paso al proceso electoral que ahora ha sido abortado por el nuevo golpe.

Hoy, el heroico pueblo boliviano organizado alrededor de la COB ha vuelto a levantar una muralla de

(Pasa a la página 3)

Los ferrocarrileros en lucha por un aumento salarial

Unidad democrática contra la empresa y los "charros"

Por Francisco Gadea

Uno de los sectores obreros que se encuentran en peores condiciones de trabajo, con escasas prestaciones y con una pésima situación salarial es el de los ferrocarrileros. Para mantener esta situación, y aun empeorarla, la empresa Ferrocarriles Nacionales de México (Ferronales) cuenta con la colaboración de la dirección del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM).

Con el objeto de distraer el creciente descontento entre los ferrocarrileros, el Director General de Ferronales planteó ante el presidente de la república, en la sesión del Consejo Administrativo de la empresa realizada el 11 de enero de este año, la necesidad de aumentar el salario de los trabajadores en no menos de un cincuenta por ciento.

Indudablemente, una buena parte de los ferrocarrileros creyó que realmente se daría ese aumento rápidamente, aunque comprendía que esto podría significar la preparación del terreno para arrebatarles algunas prestaciones.

Sin embargo, después de varios meses de inútil espera, el descontento de los trabajadores se hizo presente nuevamente. La burocracia sindical respondió con golpes, amenazas y la interrupción de las asambleas.

El descontento de los ferrocarrileros no logró cristalizar debido al férreo control burocrático del aparato sindical y a la ausencia de una alternativa real de dirección capaz de enfrentarlo con planteamientos claros de lucha y alternativas de organización.

A raíz de esta situación, el Consejo Nacional Ferrocarrilero (CNF) convocó a un encuentro nacional que se realizó el día 15 de junio. En el encuentro participaron, además del CNF, grupos de jubilados, trabajadores democráticos a nivel personal y la sección Puebla del Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF) de manera independiente, pues el MSF como tal se ha negado a buscar la unidad con otros grupos democráticos del STFRM. El encuentro acordó impulsar la lucha por el cumplimiento del ofrecimiento de aumento salarial. En consecuencia, después del encuentro se realizaron mítines y asambleas en diferentes secciones, y aun en los mismos talleres. La dirección "charra" ha respondido incluso con amenazas en el sentido de que cualquier ferrocarrilero que participe en actos de carácter sindical será suspendido de sus derechos en el STFRM.

Las ilusiones que aún mantenían algunos trabajadores que pensaban que la "sorpresa" del aumento salarial sería dada en la revisión del contrato —que se empezará a discutir a principios de agosto y a la cual nos referiremos en un próximo artículo— terminaron de romperse cuando la dirección del sindicato informó que "con el apoyo del C. Presidente de la República José López Portillo" habían obtenido un diez por ciento de aumento salarial con retroactividad al primero de abril de este año. El aumento salarial se hará en base al tabulador y será incrementado a éste. Resulta que hace dos años que este tabulador no se modifica, por lo que el aumento no se hace sobre el raquítico salario actual sino en base al que se percibía hace dos años. ¡Vaya generosidad!

Estos hechos ponen en evidencia una vez más ante los ojos de los ferrocarrileros y el conjunto de la clase obrera la abyecta colaboración de la actual dirección del STFRM con el gobierno en sus ataques al nivel de vida de los trabajadores.

El 20 de julio los ferrocarrileros democráticos se dieron cita en un segundo encuentro, en el que acordaron continuar la lucha por el aumento salarial, impulsar la realización de mítines para el día 21 de agosto en todas las secciones donde sea posible, y llamar a todos los grupos y corrientes democráticos de ferrocarrileros a que se sumen a la lucha. El día 24 de agosto se realizará un tercer encuentro, en el que se discutirán —junto con los nuevos sectores ferrocarrileros que se incorporen a la lucha— los pasos a seguir.

Para conquistar un aumento salarial que realmente restituya el poder adquisitivo de los salarios es indispensable que los ferrocarrileros y las fuerzas democráticas aliadas a ellos alcancen la más amplia unidad en torno a la lucha por el aumento salarial, por la defensa y mejoramiento de las condiciones de trabajo y, en consecuencia, por la democracia sindical, pues mientras permanezca en la dirección del STFRM la actual camarilla burocrática ningún derecho ferrocarrilero estará garantizado.

La oposición democrática del STFRM tiene un reto ante sí. El CNF debe buscar seriamente la unidad y respetar los acuerdos que conduzcan a ella. El MSF debe abandonar su actitud sectaria. La unidad es necesaria, sobre todo ahora que se viene la revisión del contrato, la que seguramente vendrá acompañada de nuevos golpes de la empresa y los "charros".

Hoy hay un solo camino para conquistar el aumento salarial: la participación combativa de todos los trabajadores ferrocarrileros en forma unitaria y democrática.



Aquilino Lorenzo debe ser amnistiado

(Viene de la portada)

masas que ha generado la lucha por la amnistía.

Aquilino no sólo ha demostrado incontestablemente su inocencia. Sus compañeros reclusos en el Penal Número Uno de Acapulco lo han designado como su presidente, por lo que las autoridades tienen forzosamente que dirigirse a él para solucionar la gran cantidad de problemas que ahí se presentan. Por el momento ya se ha encargado, con el apoyo de los reclusos, de terminar con el contrabando de drogas que las autoridades mantenían, así como con la sobrexplotación de los reclusos que hacen los trabajos de artesanía. Al mismo tiempo se han impulsado talleres de arte, encuentros deportivos, programas culturales y artísticos, etc.

Es imprescindible mencionar que el mérito de esto no corresponde únicamente a nuestro camarada, puesto que para ello también ha jugado un importante papel el compañero Octaviano Santiago Dionisio. Este, por su amplia experiencia como revolucionario y preso político, ha logrado también encontrar respuestas adecuadas para enfrentar varios intentos de liquidación física que las autoridades han tramado en contra de él y de Aquilino (en un artículo posterior trataremos el caso de este ejemplar compañero).

La ratificación de la sentencia contra Aquilino Lorenzo Avila plantea la urgente necesidad de que los luchadores democráticos de este país y del mundo, de que cualquier persona honesta y principalmente los militantes del PRT, que es el partido de Aquilino, redoblemos la campaña por su libertad, por echar abajo el burdamente fabricado juicio en contra suya. La campaña por la libertad de Juan Islas, Arturo Gallegos —presos en Santa Martha Acatitla e igualmente miembros del PRT— y Aquilino Lorenzo obtuvo recientemente el mejoramiento de las condiciones carcelarias de los dos primeros. Ahora hay que conseguir su libertad, y el caso de Aquilino es ejemplar de la barbarie política del régimen. No hay ningún pretexto posible para que Aquilino no sea amnistiado.

La campaña de firmas y telegramas exigiendo la libertad de Juan, Arturo y Aquilino es un primer paso en ese sentido. Hacemos nuevamente un llamado a las organizaciones y personalidades democráticas, a todos los ciudadanos que están en desacuerdo con que se sigan cometiendo este tipo de injusticias, a enviar estos telegramas y dar sus firmas. Estamos convencidos: Juan Islas, Arturo Gallegos y Aquilino Lorenzo alcanzarán su libertad y se incorporarán de nueva cuenta activamente a las filas militantes revolucionarias.

directorio

Bandera Socialista

Organo del movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional), Asociación Política Nacional. Por acuerdo de la Comisión Federal Electoral, el mPRT obtuvo su registro como Asociación Política Nacional el 28 de noviembre de 1978 (el acuerdo apareció publicado en el Diario Oficial el día 29 de ese mismo mes). Dado el carácter antidemocrático de la Ley sobre Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, que no le permite a un partido "ostentarse" como tal si es reconocido por la ley sólo como asociación política, el PRT tuvo que incluir las palabras "movimiento por el" (señaladas con una "m") antes de su nombre.

Director: Sergio Rodríguez.

Redacción: Arturo Anguiano, Fabián Báez, Guadalupe Pacheco, Héctor de la Cueva, José Luis F.H. Ayala, Margarito Montes, Martín López, Rosa Amelia González, Tomás Galindo, Valentín González. **Equipo Técnico:** Aarón Estévez, Juan Alvarez, Martha Rodríguez, Rosa Amelia González. **Fotografía:** Eduardo Lugo y Ma. Esther Alvarado. **Administración:** Guillermina Alvarez, Juan Alvarez, Ma. del Carmen Alvarado. **Domicilio de la Redacción y de la Administración:** Baja California 71, Colonia Roma, México 7, DF. Impreso en Litho Balumcanán, teléfono 763 1275.

Los artículos firmados no expresan necesariamente el punto de vista de esta publicación. **Bandera Socialista** aparecerá todos los lunes de 1980 excepto el 31 de marzo, el 22 y el 29 de diciembre. Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del director al Apartado Postal 11-423, México 11, DF.

Suscripciones en la República Mexicana. Por correo ordinario de tercera clase (sobre abierto): seis meses $120.00 MN; por correo ordinario de primera clase: seis meses $180.00; por correo aéreo: seis meses $150.00.

Suscripciones al exterior de la República Mexicana. Por seis meses, correo aéreo de tercera clase: Norteamérica, posesiones de EUA, Centroamérica y Las Antillas: $10.00 US Dlls.; Sudamérica: $8.50 US; Europa: $15.00 US.

Las suscripciones por un año cuestan el doble de las de seis meses.

Cierre de esta edición: 22 de julio.

Por el control obrero de la industria eléctrica

Martín López

El plan de racionamiento eléctrico —los "apagones"—, que ha venido a hacer del todo evidente algo que cada vez más del conocimiento público —a saber, que el sector eléctrico se encuentra en una profunda crisis administrativa, técnica y financiera— ha hecho correr ríos de tinta sobre el tema. Sin embargo, entre todas las opiniones vertidas, la de los trabajadores —y especialmente la de los electricistas— es la que menos se ha escuchado. El Congreso del Trabajo ha guardado prudente silencio. Los sindicatos que trabajan para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) han dado sus puntos de vista, pero en ninguno de ellos se expresa una real posición de clase. La dirección del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), que tiene gran responsabilidad en la corrupción y el caos imperantes en la industria eléctrica, no dice nada sobre la crisis y simplemente otorga su apoyo al nuevo Director de la CFE, con lo que hace suponer que se seguirá adelante con la misma política que condujo a la situación actual. La dirección del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), sin realizar asamblea ni consultar la opinión de la base, hace declaraciones donde se reduce a hacer algunas críticas, por ejemplo, al hecho de que se cobren tarifas bajas a los industriales y más altas a los consumidores domésticos o a que la CFE siga violando las zonas de trabajo del SME. El Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN), por su parte, elabora un documento donde analiza las causas de la crisis y hace propuestas acerca de cómo reestructurar la industria eléctrica, todo desde el punto de vista de la concepción nacionalista de su dirección; aunque podemos estar de acuerdo con muchos de sus planteamientos, su visión política deja la reorganización de la industria en manos del estado y relega a los trabajadores al papel de presionadores o, si acaso, de coparticipantes en la administración de la empresa.

Sin embargo, el carácter de la crisis, la importancia de la industria eléctrica y el papel de los trabajadores electricistas obligan a profundizar más el análisis y a plantear una posición clasista.

Ante todo, es necesario partir de analizar la función de la industria eléctrica nacionalizada y la aparente contradicción que encierra. La CFE se constituyó con la finalidad de proporcionar el fluido eléctrico necesario para el desarrollo del país. Se trata, según las declaraciones gubernamentales, de una empresa de "servicio social", como la misma Ley de Energéticos lo manifiesta. Pero la realidad, que contradice lo anterior, es que ha sido siempre una empresa subsidiaria del proceso de acumulación y reproducción del capital. Esto de ninguna manera se debe a una mala administración, a la corrupción, al contratismo o a maquiavélicas maniobras de las empresas multinacionales; la razón está en la naturaleza misma de una empresa clave, estatizada, dentro del sistema capitalista en un país atrasado.

La CFE se funda en 1937 con la finalidad de garantizar una infraestructura para el desarrollo industrial y agropecuario del país, y para que el sistema eléctrico no dependiera completamente de las empresas electricistas canadienses, inglesas y estadunidenses. Pero a las empresas privadas no les interesaba invertir en planes que no iban a traer grandes y rápidas ganancias. La industria eléctrica, como otras grandes industrias llamadas de infraestructura, requiere de grandes volúmenes de inversión y un reciclaje lento del capital —es decir, que es redituable a muy largo plazo— y de una inovación tecnológica acelerada, por lo que a los capitalistas privados no les atrae. Por eso, generalmente, este tipo de industrias se encuentra en manos del estado.

Partiendo de cero, la CFE tenía en 1944 apenas el cinco por ciento de la capacidad instalada en el país; para 1950 tenía el catorce por ciento, con 167 megavatios (mw); y para 1960 —año de la nacionalización— el cuarenta y dos por ciento, con mil 257 mw de los 3 mil veintiuno mw de capacidad nacional instalada. O sea, que las empresas privadas crecían muy lentamente mientras la CFE iba controlando cada vez más la industria. De esta manera, es claro que la nacionalización de la industria eléctrica era un paso necesario para garantizar su crecimiento acelerado y, por lo mismo, asegurar la acumulación y reproducción del capital global, pues las empresas privadas no tenían interés en invertir en ese sector. La nacionalización permitió también una cierta coordinación del sector y el establecimiento de tarifas únicas a nivel nacional con un claro sentido subsidiario, es decir, para abastecer de energía barata al capital industrial. A partir de la nacionalización se elaboraron planes de crecimiento para responder al de la demanda industrial, previéndose que el sector se duplicaría en promedio cada siete años. La crisis actual se debe en parte al no cumplimiento de esos planes, además de que las respuestas dadas por el gobierno de ninguna manera cuestionan la función específica de subsidiaria del capital que tiene la industria eléctrica.

Esto es muy importante para destruir los mitos que se han creado en torno a esta industria como en general alrededor de las empresas estatizadas. Es mentira que se trate de una empresa de servicio social, ni siquiera de una empresa orientada erróneamente: cumple fielmente su función. Es mentira también que se trate de una empresa que no aspira a la ganancia. Con estos argumentos se limitan las luchas electricistas, se ponen trabas al derecho de huelga, se aplica la requisa y se piden "sacrificios" a los trabajadores. Si bien es cierto que la CFE es deficitaria, esto no se debe ni a esa supuesta función "social" ni tampoco a que los electricistas reciban "altos salarios". Estos, como todos los trabajadores, reciben un salario proporcional a la productividad de su trabajo dejando siempre una plusvalía para la empresa. El problema es a dónde va esa plusvalía. El salario real de los electricistas ha sufrido los mismos altibajos que el salario real del conjunto del movimiento obrero y ahora sufre los mismos ataques que el de todos los trabajadores.

La realidad es que en 1979 la CFE tuvo ingresos corrientes por un valor de 28 mil 950 millones de pesos y egresos de 75 mil 698. La diferencia, que marca el déficit de la industria, tuvo que subsanarse con subsidios y financiamientos. Esa diferencia, que es de 46 mil 748 millones de pesos, se podría cubrir perfectamente —e incluso quedaría un margen de ganancia grande— si a los industriales se les vendiera la energía al precio real. Para 1977 se había realizado una transferencia de valor al sector industrial por 49 mil 397 millones de pesos, dado que los precios de la energía eléctrica no crecen al ritmo de los precios en general. Es decir, el subsidio va a parar a los bolsillos de los industriales a través de tarifas bajísimas. A esto sumemos la transferencia que se expresa en la dependencia financiera y tecnológica de los capitales imperialistas. La CFE sí es una empresa que, como todas las empresas capitalistas, busca la ganancia, sólo que esta ganancia beneficia a los capitalistas particulares más importantes, es decir, al desarrollo del capitalismo global.

Visto de esta manera, es remoto pensar que se quiera privatizar una empresa que tan buen rendimiento ha dado al capital estando en manos del estado. En todo caso, el estado tratará de reorganizarla sobre las mismas bases políticas para hacerla más eficiente. Es remoto y absurdo pensar que el estado introducirá reformas que rompan la médula de la función subsidiaria de esta empresa. Lo que es necesario es presentar una posición clara de clase frente a los planes de la burguesía. Por eso, al lado de las demandas más inmediatas de los electricistas, se plantea como necesario el control obrero sobre la industria eléctrica.

No se trata de una medida que pueda aplicarse inmediatamente, pero es necesario ir imponiendo el poder de la decisión obrera sobre la producción. No debe confundirse el control obrero con la "participación obrera" en las decisiones de la empresa, como hacen el SUTERM en la Comisión Paritaria o la Tendencia Democrática en su propuesta de participación. Los obreros no deben permitir que la burguesía les transfiera parte de la responsabilidad de la marcha de la empresa. El control obrero significa fundamentalmente el derecho de veto a las decisiones patronales que afecten los intereses obreros y, en este caso, a la población explotada en general, y la reorientación de la producción de acuerdo a esos intereses.

Se trata de una consigna que está íntimamente ligada a las luchas obreras. Toda medida que se avance, si no se basa en la movilización y organización proletarias, tiende a burocratizarse. El SME ha hecho conquistas como el control sobre las definiciones de labores, movimiento de personal, limitación de los empleados de confianza, una comisión que supervisa el servicio que presta el IMSS, etc. Pero al quedar en manos de una dirección burocrática y con un sindicato desmovilizado estas medidas se han convertido en instrumentos de la burocracia sindical para controlar mejor a los obreros. Es posible avanzar e imponer mediante la lucha ciertas conquistas sobre las condiciones de trabajo, organización del trabajo, empleo, plantas, etc. También imponerles a la empresa y al estado algunos planes de instalación de ciertas plantas, de prestar determinado servicio, de imponer determinadas tarifas. Pero, ante todo, los trabajadores tienen que elaborar una alternativa global para la industria eléctrica que no los comprometa con el estado y que modifique la función específica que tiene esta industria en este sistema.

El papel clave de la industria eléctrica y su carácter estatal permiten a los trabajadores electricistas dar una política global de clase, sin dejar por eso de luchar por obtener conquistas concretas y parciales. Por eso, en la discusión acerca de la integración de la industria y de la unidad sindical que tienen enfrente los electricistas, es importante incluir la discusión sobre el control obrero de la industria, como correctamente planteó la Comisión Legislativa de Unidad del SME, a través de luchar por consignas tales como el derecho pleno a tener información de todos los planes técnicos, administrativos y financieros de la empresa; la imposición del derecho de veto sobre esos planes, especialmente sobre aquellos que afecten los intereses obreros y populares; y que sean los industriales quienes paguen las más altas tarifas. En el futuro, este tipo de luchas demostrará que los obreros son los únicos que pueden dirigir la industria y también el estado. ■

Solidaridad con la resistencia popular

(Viene de la portada)

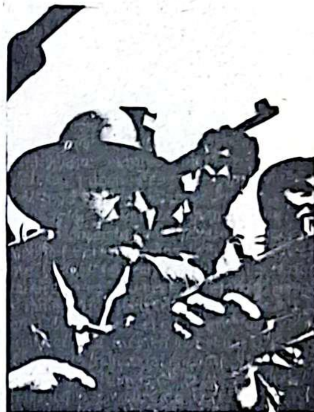
resistencia a los golpistas. Los estudiantes han protagonizado ejemplares combates contra las fuerzas militares y han sido duramente reprimidos. La población ha levantado barricadas para contener a las fuerzas militares. Automáticamente, al momento del golpe la COB llamó a una huelga que se hizo efectiva en casi un cien por ciento. Ante los avances militares ha sido de nueva cuenta la legendaria resistencia minera el centro de apoyo más importante de la lucha contra la dictadura militar. Desde hace mucho tiempo, por su decisión y heroicidad, los trabajadores mineros bolivianos se han constituido en un ejemplo histórico para la clase obrera internacional.

Sin embargo, el actual golpe de estado ha demostrado una mayor fuerza que el dado por Natusch Busch el año pasado; se ha lanzado directamente contra la yugular de la resistencia: la COB. Los militares saben perfectamente que si ésta no es derrotada o siquiera paralizada el golpe fracasará nuevamente.

Ante la furiosa represión, la resistencia ha comenzado a debilitarse en los últimos días. Los propios centros mineros han comenzado a ceder a las embestidas del ejército, que ha amenazado incluso con utilizar la aviación para bombardear las poblaciones mineras si no se rinden. Sus posibilidades materiales de resistencia se agotan, aunque no suceda así con su voluntad.

El sacrificio y la resistencia enormes que está ofreciendo el pueblo boliviano, la salvaje represión ejercida por la dictadura, reclaman urgentemente la solidaridad de todos los trabajadores y los defensores de las libertades democráticas del mundo. La solidaridad internacional puede jugar un papel muy importante para impedir que los objetivos criminales de la junta se cumplan.

El movimiento obrero internacional exige que Juan Lechín y todos los dirigentes de la COB sean



liberados, lo mismo que todos los presos políticos; que se respeten los derechos humanos y las libertades democráticas en Bolivia.

Los trabajadores deben obligar a sus gobiernos a aislar a la criminal junta militar boliviana. El gobierno mexicano no debe limitarse a condenar el golpe de estado en los foros internacionales, sino que debe romper relaciones diplomáticas, económicas o de cualquier otro tipo con la dictadura boliviana.

Llamamos a todas las fuerzas democráticas y revolucionarias de México a emprender acciones conjuntas de solidaridad para apoyar hasta el final la heroica resistencia de los trabajadores bolivianos y sus aliados. La mejor ayuda que pueden recibir éstos es la de los propios trabajadores de todo el mundo. El Congreso del Trabajo, que agrupa a la mayoría de los trabajadores mexicanos, debe apoyar directamente en todas las formas posibles a la organización que han levantado en años de combate los obreros bolivianos: la COB. Los sindicatos democráticos deben tomar la iniciativa. ■

Los obreros y campesinos profundizan su "hegemonía"

Nicaragua: la revolución se cons

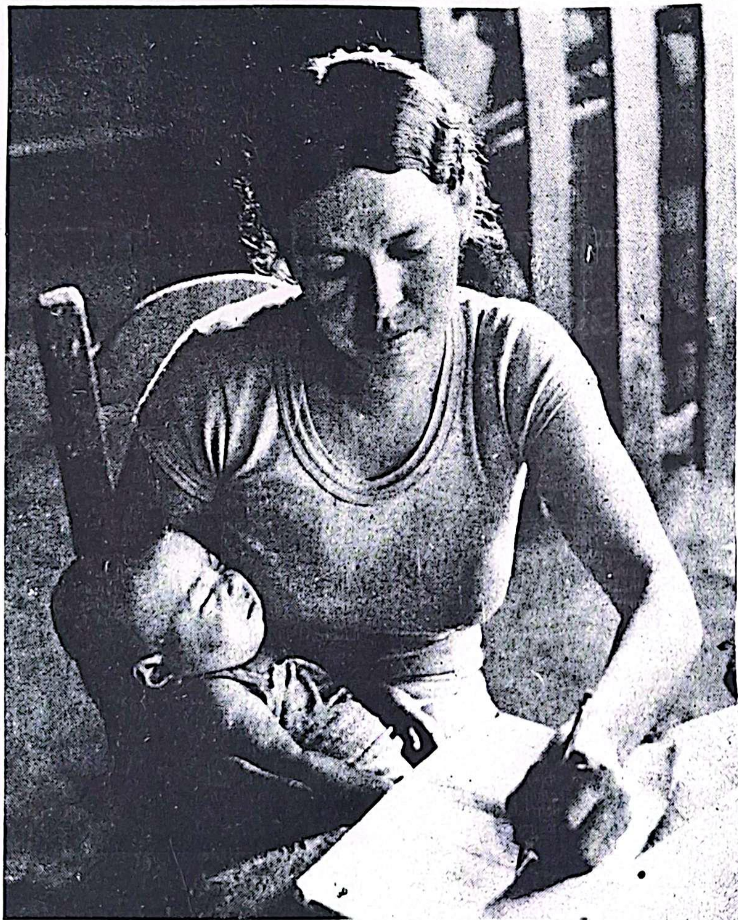
Por ... /enviado

Ganar, consolidar y ampliar la "hegemonía" es la consigna del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Hegemonía del pueblo trabajador en el proceso revolucionario y en el gobierno; hegemonía del FSLN en la dirección de las fuerzas populares. En Nicaragua los obreros y campesinos y la población desposeída, encabezados por el FSLN, lograron asumir el papel dirigente de la revolución; desplazaron a la burguesía opositora a costa de muchas vidas, de heroísmo sin límites y de una incontestable superioridad política y organizativa.

Frente a las vacilaciones de la burguesía —impedida para encabezar un proyecto siquiera progresivo por su propio desarrollo histórico y por su temor a ser rebasada por las masas— y frente a los reformistas que iban a la cola de esa burguesía timorata, el FSLN se forjó como la vanguardia del proceso con una orientación que es toda una lección para los revolucionarios latinoamericanos. El FSLN se negó a establecer con la burguesía alianzas con propósitos meramente reformistas —como sí lo hicieron los estalinistas, que ahora aparecen como "ultraizquierdistas— y en condiciones de subordinación política.

En los frentes de batalla y en las insurrecciones urbanas, que destruyeron hasta sus cimientos a la vieja Guardia Nacional y las instituciones somocistas, se estructuró la nueva fuente de poder en Nicaragua.

La ruptura con el Frente Amplio Opositor (FAO), la unificación de la dirección sandinista, la huelga general de junio de 1979, y la guerra de liberación de junio y julio del mismo año



La campaña de alfabetización ha alcanzado a toda la población. Esta es también una lucha de liberación.

fueron los hechos decisivos para la implantación de la "hegemonía popular" —como la llama el FSLN— en el proceso revolucionario.

El establecimiento de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional con una mayoría sandinista; la expropiación por este gobierno de las propiedades de los somocistas; su aplicación de medidas antimperialistas como la expropiación de las minas; la constitución de un nuevo ejército sobre la base del pueblo en armas; y el fortalecimiento, construcción y reconstrucción de los organismos de masas fueron los ejes decisivos sobre los que se fueron estructurando la ampliación y consolidación de la "hegemonía popular" en el proceso revolucionario, y la propia hegemonía del FSLN como la vanguardia político militar reconocida por las masas.

Apoyándose en la conciencia política adquirida por los trabajadores y sus aliados en la guerra civil, el FSLN ha llevado adelante una acción política y económica de grandes proporciones con el propósito de desarrollar una base material suficiente como para terminar con el hambre y la desesperación de las masas, y de reforzar esa misma conciencia mediante el impulso a las organizaciones de masas y el mantenimiento del ejército popular y las milicias populares como centros del poder obrero y campesino.

Desde la perspectiva económica, los sandinistas se han enfrentado a una grave contradicción. En una Nicaragua devastada por los efectos acumulativos del terremoto de 1972, la guerra de liberación —donde la barbarie somocista no tuvo límites— y el saqueo de los bienes del país por parte de Somoza y sus allegados, la nueva dirección ha pasado por momentos muy difíciles que ha podido sortear sólo gracias a la conciencia y la voluntad revolucionarias de los trabajadores. Por ejemplo, a sólo unos meses de la toma del poder, se requería con urgencia recolectar el café y hacer funcionar a toda su capacidad las empresas estatales para recuperar una de las fuentes de divisas más importantes; sin embargo, el nuevo gobierno no contaba con los recursos mínimos para pagar regularmente los salarios y, por otro lado, los préstamos y ayudas internacionales no llegaban con la prontitud requerida. Igual situación se vivía en casi todas las empresas expropiadas. Pero el principal problema por el que se atravesaba —y se atraviesa aún— es la severa crisis estructural de la economía nicaragüense que desde 1977 ocasionó la reducción de las inversiones, la producción, el empleo y, consiguientemente, el nivel de vida de la población.

En esas condiciones, el FSLN se abocó a instrumentar una política de reactivación de la economía para salir de tan difícil situación, política que incluye medidas tales como la elevación de la productividad agrícola e industrial, el apoyo a los sectores productivos de exportación, la expansión de la producción de alimentos, etc. Este plan, sin embargo, enfrenta una contradicción económica que ha comenzado por traducirse en enfrentamientos políticos.

La burguesía, para invertir y arriesgar capitales, requiere de seguridad económica y la posibilidad de obtener altas tasas de ... Pero la primera sólo podría garantizarla la existencia de un estado burgués estable y la segundo significaría hacer recaer todo el ... la crisis sobre las masas, hechos que son inadmisibles en el marco de la consolidación de la "hegemonía popular". Aunque el FSLN ... buscado dar garantías a la burguesía de que ... empresas no serán expropiadas, al mismo ... ha advertido muy claramente que no permitirá la especulación con los capitales ni la descapitalización; de hecho, en los últimos ... los obreros han realizado una ofensiva contra aquellos empresarios que buscan descapitalizar sus empresas. Así, la burguesía siente que tiene los dedos prensados en la puerta. ... invierte y produce, corre el riesgo de que ... empresas le sean expropiadas y puestas ... control obrero; si invierte, arriesga sus ... y fortalece el proceso revolucionario, el ... requiere de una estabilización de la economía. Por otro lado, el FSLN ha impuesto un ... general de salarios de 125 córdobas para los trabajadores más pobres, es decir, para ... que ganan menos de mil 200 córdobas. ... las medidas laborales del FSLN —el establecimiento de horarios que antes los patrones no respetaban, la lucha contra las empresas que perjudiquen la salud de los trabajadores y la clara inclinación hacia los intereses de éstos— afectan los mecanismos tradicionales con los que la burguesía em... sus cuotas de ganancia.

En el campo se vive una situación similar. El FSLN y el Gobierno de Reconstrucción Nacional, para proteger los intereses del campesinado pobre ante la tradicional voracidad de los terratenientes y, al mismo tiempo, impulsar la expansión de las superficies sembradas de algodón —importante fuente de divisas— y de recursos alimenticios, congel... las rentas en 300 córdobas por manzana de algodón y cien córdobas por manzana de tierra para siembra de granos básicos. Estas medidas que empujan al campesino a sembrar más, provocan el mismo efecto en los terratenientes. Estos vacilan entre arrendar sus tierras —... seguridad de que sus rentas se verán disminuidas ... con el riesgo de que después no se las regresen—, no arrendarlas y entonces enfrentar las medidas contra el latifundio improductivo o, finalmente, arriesgar sus capitales y sembrar por su cuenta. Ninguna de estas alternativas es la mejor para la burguesía agraria.

Medidas tales como el monopolio estatal del comercio exterior, el control total de los mecanismos de financiamiento agrícola, el control de la mitad de la capacidad de molienda de azúcar, el control de una alta proporción del beneficio del café, el establecimiento de una estructura fiscal efectiva que grava las sobreganancias y, sobre todo, la existencia de una poderosa organización laboral y campesina —la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC)— a través de la cual una gran parte de las masas del campo entró al combate y sigue en las milicias le provocan a la burguesía agraria bastantes pesadillas. Los sectores de la poderosa burguesía agraria que han optado por buscar una salida contrarrevolucionaria, como fue el caso de los ganaderos, han sido fulminantemente aplastados y han terminado declarando que "no fuimos a la cárcel por ganaderos, sino por haber cometido un error; pedimos perdón y una nueva oportunidad" (La Prensa, 8 de julio de 1980).

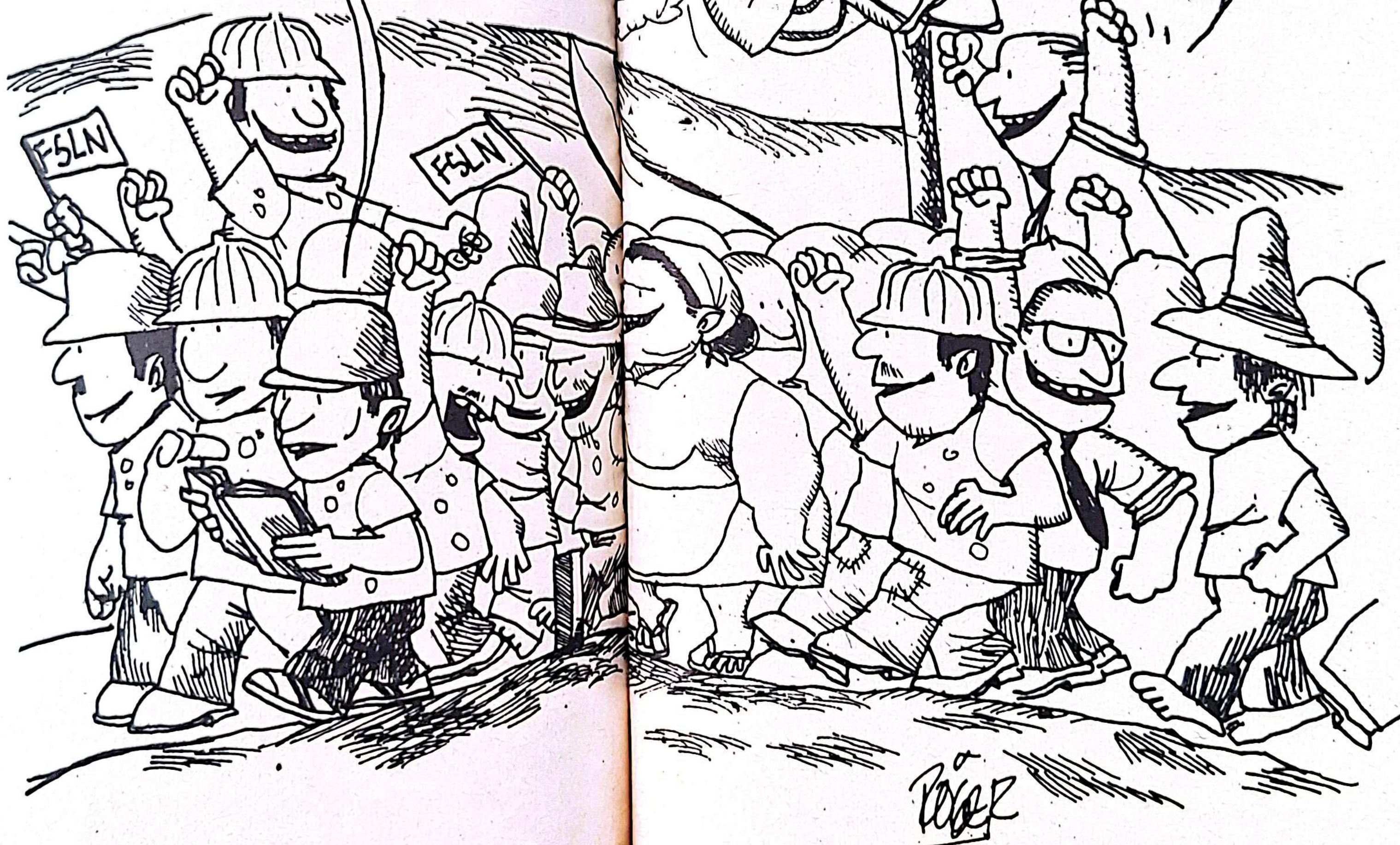
Así, la burguesía industrial y agraria acumula, más que capitales, impotencia y rabia contra el sandinismo. Por lo mismo exige ahora, a través del Partido Social Cristiano y otras organizaciones burguesas, que se termine el "rumbo totalitario" del gobierno y se "estabilice" el estado. Pero sus llamados a que el Ejército Popular Sandinista (EPS) y la Policía Sandinista (PS) sean apolíticos, y sus exigencias de que sean celebradas elecciones "libres" han sido contestados claramente por el FSLN con la consigna "las masas ya votaron en la revolución" y con una clara definición del carácter popular del gobierno, del ejército, de las milicias y del sector económico expropiado —llamado Area Propiedad del Pueblo.

Cuerpos como el Ejército Popular Sandinista, las milicias populares y la Policía Sandinista, sin perder su claro carácter popular, han alcanzado un nivel de educación política y militar superior al que tenían los obreros y campesinos que los integraron a la hora del triunfo. Actualmente están siendo educados en una clara perspectiva clasista y antimperialista. Su consigna es que "el EPS es el pueblo en armas". Y ciertamente lo es.



Donde mayor ... FSLN es en su ... obrero y con l... y la ciudad. ... son menos abi... del FSLN en ... un grave conf... las tierras ... entregadas a ... haciendas es... la elevación ... agrícolas co... haciendas ... evitar que ... beneficios ... Por otra p... latifundios ... ochenta po... capitalista... todas las ...

dad de ... n disminu lo es.



...ución se consolida

...enviado

...on el riesgo de que después no se las
...resen—, no arrendarlas y entonces enfrentar
...medidas contra el latifundio improductivo o,
...lmente, arriesgar sus capitales y sembrar por
...cuenta. Ninguna de estas alternativas es la
...or para la burguesía agraria.
Medidas tales como el monopolio estatal del
...ercio exterior, el control total de los
...anismos de financiamiento agrícola, el control
...la mitad de la capacidad de molienda de
...car, el control de una alta proporción del
...ficio del café, el establecimiento de una
...uctura fiscal efectiva que grava las
...reganancias y, sobre todo, la existencia de
...poderosa organización laboral y campesina
...a Asociación de Trabajadores del Campo
...TC)— a través de la cual una gran parte de las
...sas del campo entró al combate y sigue en las
...licias le provocan a la burguesía agraria
...tantes pesadillas. Los sectores de la
...erosa burguesía agraria que han optado por
...car una salida contrarrevolucionaria, como fue
...caso de los ganaderos, han sido
...minantemente aplastados y han terminado
...larando que "no fuimos a la cárcel por
...aderos, sino por haber cometido un error;
...imos perdón y una nueva oportunidad" (La
...ensa, 8 de julio de 1980).
Así, la burguesía industrial y agraria acumula,
...s que capitales, impotencia y rabia contra el
...dinismo. Por lo mismo exige ahora, a
...vés del Partido Social Cristiano y otras
...anizaciones burguesas, que se termine el
...mbo totalitario" del gobierno y se "estabilice"
...estado. Pero sus llamados a que el Ejército
...ular Sandinista (EPS) y la Policía Sandinista
...) sean apolíticos, y sus exigencias de que sean
...ebradas elecciones "libres" han sido contestados
...ramente por el FSLN con la consigna "las
...sas ya votaron en la revolución" y con una
...ra definición del carácter popular del gobierno,
...ejército, de las milicias y del sector
...nómico expropiado —llamado Area Propiedad
...Pueblo.
Cuerpos como el Ejército Popular Sandinista,
...milicias populares y la Policía Sandinista, sin
...der su claro carácter popular, han alcanzado
...nivel de educación política y militar superior
...que tenían los obreros y campesinos que los
...egraron a la hora del triunfo. Actualmente
...án siendo educados en una clara perspectiva
...alista y antimperialista. Su consigna es que
...EPS es el pueblo en armas". Y ciertamente
...es.



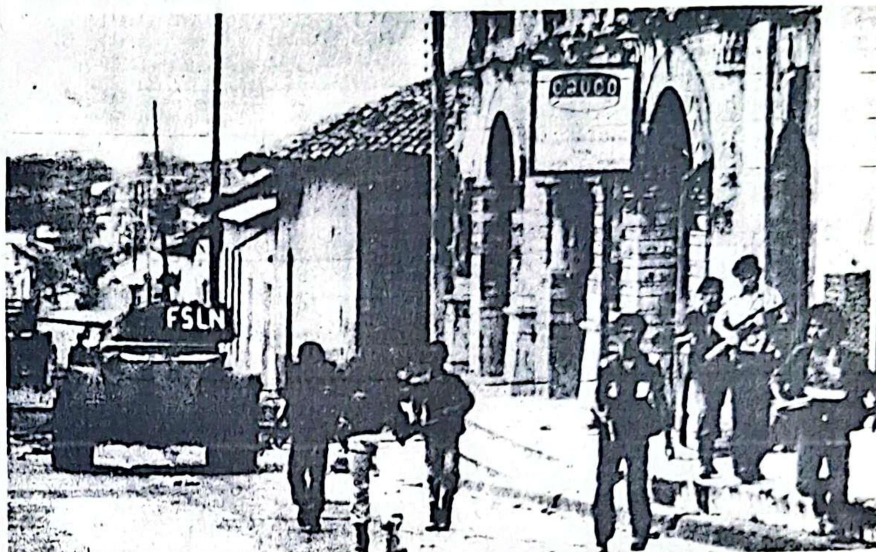
Donde mayores dificultades ha enfrentado el FSLN es en su relación con el movimiento obrero y con las masas empobrecidas del campo y la ciudad. En el área rural las contradicciones son menos abiertas debido a la mayor experiencia del FSLN en este sector. Sin embargo, subsiste un grave conflicto originado en el hecho de que las tierras expropiadas no fueron parceladas y entregadas a los campesinos sino mantenidas como haciendas estatales. La ATC se ha centrado en la elevación de la conciencia de los obreros agrícolas con respecto al carácter de esas haciendas y su función social, pero no ha podido evitar que el campesino —que aún no recibe beneficios de ellas— las siga sintiendo extrañas. Por otra parte, la existencia de los grandes latifundios privados —que controlan más del ochenta por ciento de los principales cultivos capitalistas y casi el cincuenta por ciento de todas las tierras laborables— es un reto para el FSLN frente a los campesinos, quienes esperan una reforma agraria que vaya hasta el fondo pues para ellos los terratenientes, somocistas o no, siguen siendo terratenientes. Este reto se acrecentará en el próximo periodo, más rápidamente cuanto más tarde en ser resuelto el problema del desempleo agrícola. El anuncio del inicio de una reforma agraria contra el latifundismo improductivo es un primer paso para enfrentar el desafío.

En cuanto a la clase obrera, es evidente que los sandinistas han logrado ganar a la mayor parte de ella para su dirección. Sin embargo, esto ha sido muy contradictorio y ha estado plagado de enfrentamientos del FSLN con otras corrientes políticas en el seno del movimiento obrero, que no siempre han sido confrontadas correctamente por los sandinistas. Las impugnaciones más fuertes al frente han provenido de sectores ultraizquierdistas que, como es el caso del Frente Obrero, no han comprendido cabalmente el desarrollo del proceso revolucionario y que, desconfiando de la capacidad del FSLN para dirigirlo, han buscado estructurarse como dirección alternativa.

El impacto del ultraizquierdismo, del oportunismo y de la derecha en el seno del movimiento obrero, aunque limitado, encuentra una base objetiva en las condiciones materiales y políticas de existencia de una clase fuertemente golpeada por la crisis económica. Por más equivocadas que estén —y creemos firmemente que lo están—, la forma como el FSLN ha enfrentado a estas corrientes —expulsión de la Brigada Simón Bolívar, cierre del diario El Pueblo, y encarcelamiento de los dirigentes del Frente Obrero y del CAUS—, derivada de una concepción incorrecta de la democracia obrera, ha dañado gravemente la unidad obrera y ha creado desconfianza en sectores que, aunque apoyan al FSLN, tienen temor a hablar y ser reprimidos. De esta manera se ha generado una peligrosa situación en la que pueden florecer —no decimos que hayan florecido ya— el autoritarismo y el paternalismo en los sindicatos.

Hacia las masas en general, pero sobre todo hacia los sectores desclasados y empobrecidos, el FSLN ha impulsado medidas que elevan su nivel de conciencia política, principalmente a través de los Comités de Defensa Sandinista (CDS). Estos, aunque con muchas dificultades debidas al tipo de sector que organizan —por lugar de residencia y en parte de trabajo—, y a la despolitización e incultura de las masas, siguen perfeccionándose como escuelas de formación política para las masas gracias a que en ellos la discusión y la crítica se ejercen con bastante libertad.

Pero si alguna medida ha cubierto un papel central en el desarrollo de la politización de la población en un sentido nacionalista, antimperialista y sandinista, ésta ha sido la campaña de alfabetización. Un gran proceso cultural se abrió en Nicaragua con el triunfo revolucionario. Un pueblo triunfante recupera su espiritualidad. Las artesanías, la música, la poesía y la danza que, como ha dicho Ernesto Cardenal, vivían en la semiclandestinidad, afloran y se expresan como nuevas formas de una conciencia colectiva que busca sus raíces en su historia nacional. La campaña de alfabetización cumple con la función de extender y consolidar esa revolución cultural; también juega un papel fundamental para la elevación de la conciencia histórica y política del pueblo. Para los sandinistas, se trata de cumplir con una parte esencial de su programa político. "Y también enseñarles a leer", habría dicho Carlos Fonseca Amador a Borge, refiriéndose a los campesinos que apoyaban la lucha revolucionaria.



En las insurrecciones urbanas y los combates comenzó a forjarse el actual poder popular.

Los 160 mil alfabetizadores se constituyen de esta manera en un formidable ejército de organización y propaganda revolucionarias. Tanto para los alfabetizados como para los alfabetizadores, la campaña constituye una lección de organización y lucha revolucionarias; en ella se forjan los futuros cuadros de la revolución.

Es indudable que el desarrollo de la confrontación de la revolución nicaragüense con el imperialismo está en relación directa con el desarrollo de la revolución salvadoreña. Las escaramuzas con los agentes del imperialismo son cada vez más frecuentes. La retención del préstamo de los setenta y cinco millones de dólares por parte de los yanquis, los llamados del embajador estadunidense en Nicaragua a que la empresa privada se convierta en "la vanguardia de la reactivación", los llamados yanquis a que se convoque a elecciones, las giras de los empresarios nicaragüenses por Estados Unidos y América Latina, configuran los preliminares de una confrontación en toda la línea. La forma como el frente resolvió el asunto Robelo —aplastándolo con la movilización de las masas dentro de Nicaragua e incorporando a dos pequeñoburgueses moderados a la junta de gobierno— sólo ha retardado el enfrentamiento definitivo, para el cual se prepara el Partido Social Cristiano, empeñado en cubrir el puesto que dejó vacante Chamorro y no pudo ocupar Robelo.

Hoy la mejor manera de hacer frente a las presiones de la burguesía es la ampliación del poder obrero y campesino.

El FSLN ha tenido hasta ahora un éxito global en la implementación de su política; el balance es para esta dirección ampliamente favorable. En el plano económico, ha logrado elevar la producción y la productividad agrícolas y, sobre todo, ha conseguido estabilizar la inflación.

La revolución nicaragüense avanza y se consolida. No hay muchas posibilidades de que la burguesía nativa pueda estructurar una oposición consistente; sin embargo, sabe que ella es parte de una clase internacional y espera encontrar ahí la fuerza que contrarreste su debilidad. El FSLN, por su parte, avanza en la consolidación del gobierno obrero y campesino —de lo que él llama la hegemonía popular. Hay grandes posibilidades de que se siga avanzando hacia el establecimiento del estado obrero pues, como dijo Borge, "a nosotros nos gustan mucho las comparaciones. La diferencia entre Chile y Nicaragua es que en Chile el pueblo estaba desarmado y en Nicaragua hay un pueblo en armas". ■

Paro beisbolista: home run en la segunda entrada

Nueva lucha por el derecho de sindicalización

Por Martín López

La noche del primero de julio se inició en el Parque del Seguro Social un movimiento huelguístico que ya es histórico dentro del deporte mexicano. Ante la decisión de la directiva del club Tigres de México de sacar de sus filas al pelotero Vicente Peralta por haberse afiliado a la Asociación Nacional de Beisbolistas (ANABE), el equipo rival, Diablos Rojos de México, decidió suspender el partido en solidaridad con el compañero reprimido. Anteriormente, el equipo Puebla había realizado un paro por motivos similares.

El movimiento se extendió rápidamente a otras ciudades hasta lograr hacer entrar en huelga a catorce de los veinte equipos que participan en la Liga Mexicana de Beisbol. La patronal respondió con amenazas, como está acostumbrada a hacerlo, pero no logró amedrentar a los jugadores, que siguen firmes en su actitud. Estos han logrado avances básicos como son la unidad y la organización internas, la solidaridad del público que asiste al beisbol y de sectores importantes como el Congreso del Trabajo. La importancia que ha adquirido el conflicto llevó a que los representantes de los jugadores sostuvieran una entrevista con el presidente López Portillo, y a que se nombrara una comisión que estudiará el problema y planteará una legislación laboral para los deportistas profesionales.

Tradicionalmente el deporte ha sido utilizado por los capitalistas para enajenar a las masas, para hacerlas olvidar su situación económica, laboral y sindical, la represión y opresión de que son objeto cotidianamente, por medio de canalizar sus energías hacia los espectáculos deportivos como una forma de desahogo. Hoy se les ha revertido en cierta medida el arma en el beisbol. Como los mismos jugadores dicen, están demostrando con su lucha que son también seres humanos como quienes asisten a verlos y aplaudirlos, que son trabajadores al igual que ellos, con problemas como los de ellos, y que es con la lucha que lograrán solucionarlos. Esto de alguna manera contribuye también a la creciente formación de la conciencia obrera. Miles de trabajadores tienen puesta su atención en este conflicto.

Las denuncias que han hecho los jugadores de su situación laboral no se diferencian mucho de los problemas que tienen otros trabajadores, particularmente los que aún no están organizados. Han roto el mito de que los deportistas son seres privilegiados y apolíticos. Sus salarios no son tan estratosféricos como se dice. Un novato gana entre 7 y 10 mil pesos mensuales; un pelotero regular entre 30 y 35 mil. Son pocos los que ganan salarios superiores. Pero no tienen ninguna prestación. Ganan ese sueldo solamente los meses que juegan; el resto del tiempo tienen que buscar alguna otra forma de sobrevivir, aparte de trabajar un mes gratis en los entrenamientos anteriores a las competencias. Tienen que realizar viajes agotadores en camión a través de toda la república, separados de sus familias y sin prestación alguna más allá de los 180 pesos diarios de viáticos que en las zonas fronterizas son insuficientes. La directiva de su equipo puede venderlos sin consultárselos y de la transferencia no les toca ni un centavo. No tienen derecho a jubilación, seguro de retiro o algo que se le parezca. Cuando un jugador es viejo o se lesiona, se le despide y ya. Incluso existen muchos casos en que los propios jugadores han tenido que pagar sus curaciones cuando se han lesionado en el campo de juego. Recientemente, a raíz de la formación de la ANABE, lograron ingresar al Seguro Social.

En este sentido, los beisbolistas tienen muchos problemas enfrente, pero partieron bien desde el principio: empezaron a organizarse. La misma huelga fue por el derecho a la organización que se les trató de reprimir. La cuestión ahora es mantener lo que han logrado. La huelga surtió muy buen efecto, pero el torneo finalizó prácticamente y existen otros torneos como la Liga del Pacífico. El hecho de que el gobierno se haya visto obligado a nombrar una comisión es ya un triunfo. Sin embargo, es importante estar atentos a la proposición de legislación que surja de esta comisión, pues si bien es cierto que la Ley Federal del Trabajo no especifica sobre las condiciones laborales de los deportistas, es la que rige para toda relación laboral y que no sería necesaria ninguna ley especial. Así como existe una ley reglamentaria para los empleados bancarios que les prohibe la sindicalización, el derecho de huelga y muchos otros derechos —o el caso de los empleados del estado que están bajo un apartado especial restrictivo del Artículo 123 constitucional y el de los trabajadores universitarios a los que se les quiere imponer también una ley especial restrictiva—, así también es probable que quieran imponer restricciones a los beisbolistas en una ley especial. El Congreso del Trabajo y todos los organismos que se han solidarizado con los beisbolistas no deben permitir que se les coarte ningún derecho, sobre todo a la organización y a la huelga. Deben tener todos los derechos que tienen los obreros según la Ley Federal del Trabajo, como mínimo. No hay que permitir que el movimiento se extinga, como sucedió en el futbol, donde hace ocho años fue aplastado el intento de formar un sindicato por medio de reprimir y amenazar a los jugadores, y de deshacer todo un equipo, el Necaxa, donde estaban los principales promotores del sindicato.

Obreros agrícolas exigen el registro de su sindicato

Combativa manifestación en Torreón

Por Alfonso Chanes

Torreón, Coahuila. El pasado 17 de julio se llevó a cabo una combativa manifestación por las principales avenidas del centro de esta ciudad. Alrededor de 500 trabajadores agrícolas recurrieron, de nueva cuenta, a la movilización para demandar ante las autoridades laborales el registro del Sindicato de Trabajadores del Campo, Similares y Conexos del Estado de Coahuila. La marcha culminó en un mitin frente al edificio de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, en donde por más de dos horas los manifestantes bloquearon las calles del crucero y los oradores exigieron la solución de las demandas planteadas por el sindicato ante el representante de la junta local, licenciado Alejandro Cepeda.

De manera simultánea se realizó un paro de labores de un día en las "pequeñas" de Monterrey, Asturias, Frontera, El Refugio, El Consuelo y Tierra Ajena —en el Municipio de Matamoros—, y en la "pequeña" de San Angel —en el Municipio de San Pedro de las Colonias—, con el doble objetivo de presionar a la patronal para que cumpla con las demandas y peticiones de los trabajadores, y para exigir el respeto y cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo.

El Comité Ejecutivo ha interpuesto por quinta ocasión, en los últimos cuatro años la solicitud de registro del sindicato, sin que hasta la fecha se le haya respondido satisfactoriamente. Las autoridades laborales han venido esgrimiendo un sinúmero de trabas leguleyas para seguir protegiendo los intereses de los patrones del campo de la región lagunera. Ante la negativa de las autoridades, los trabajadores han demandado a la patronal de manera colectiva y exigido el cumplimiento de la ley laboral.

La presión legal y fundamentalmente política que los trabajadores han venido ejerciendo ha obligado a los patrones a aumentar los salarios en algunos lugares. Sin embargo, dicho aumento ha ido acompañado de amenazas y despidos a los compañeros que más se han destacado en la lucha. Con ello se busca debilitar al movimiento por la sindicalización que ya se empieza a extender en la región. Así, por ejemplo, el patrón de la "pequeña" de Monterrey aumentó el salario a sus trabajadores en un 21.6 por ciento, pero a los cinco días despidió a quince trabajadores, que representan el sesenta por ciento del total de la fuerza de trabajo que utiliza esta empresa, y los sustituyó por infantes a los que puso bajo condiciones de superexplotación. Más tarde la unidad y la organización de los trabajadores obligaron a los patrones a reinstalar a los despedidos.

Sin embargo, el problema fundamental no ha sido resuelto. Las autoridades se han declarado incompetentes para solucionar el conflicto laboral. Saben del peligro potencial que representa un sindicato comprometido realmente con los intereses de los trabajadores y, por ello, harán hasta lo imposible por aislar y desmoralizar al incipiente movimiento por la sindicalización en el campo de la región. Por esa razón, tanto el sindicato como el Consejo Rural de la Comarca Lagunera y la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente han decidido impulsar una jornada nacional por la defensa de los trabajadores agrícolas, la cual se iniciará con la Primera Conferencia Nacional Resolutiva sobre la Sindicalización de los Jornaleros Agrícolas que está programada para finales del mes de julio en la región. Los trabajos que se han planteado hasta ahora buscan crear una amplia corriente de apoyo en favor de la sindicalización en el campo, campaña que necesariamente pasará por los grandes sindicatos de la clase obrera, en especial aquellos que se encuentran en movimiento y que de una u otra forma han manifestado su apoyo para con este proceso. Una muestra de ello es el respaldo político que los asistentes a la Primera Conferencia Intersindical de Solidaridad manifestaron con el hecho mismo de realizar la conferencia antes mencionada. Por supuesto, la jornada nacional por la defensa de los trabajadores agrícolas será impulsada en el seno mismo del movimiento campesino que lucha por la tierra, dado que la alianza de los obreros y los campesinos deberá forjarse cotidianamente a todos los niveles, y ésta es la mejor manera de hacerlo. Las resoluciones del Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes apuntan en ese sentido y bajo esa orientación se han venido impulsando todas las actividades al respecto.

Durante la manifestación se corearon consignas en contra de la represión en el campo y, de manera especial, se exigieron la libertad de 107 campesinos que se encuentran presos en la cárcel pública de Pachuca, Hidalgo, y el castigo a los responsables de los asesinatos de cinco dirigentes de la Organización Campesina Independiente de la Huasteca Veracruzana, así como a los que promovieron y llevaron a cabo la masacre perpetrada en contra de los campesinos de Bolonchán, Chiapas, el pasado mes de julio, en donde murieron más de quince campesinos.

Queremos destacar la participación de un gran número de trabajadoras del campo en la manifestación, las cuales bajo la dirección del Consejo Rural de la Comarca Lagunera y del Grupo Autónomo de Mujeres de Torreón han iniciado un proceso de autorganización. El acto central culminó con un saludo a la revolución salvadoreña y en memoria de todos los compañeros que han caído bajo las balas asesinas de la junta militar democristiana que oprime a aquel país.



La sindicalización del proletariado agrícola es un reto enorme y una tarea fundamental. La alianza obrero campesina puede encontrar aquí su más firme eslabón. El sindicato de Coahuila es un paso en ese sentido.

hasta cuándo ¿A dónde va el FNDP?

Por Pedro Peñaloza

Es indudable que en el movimiento contra la represión y en defensa de las libertades democráticas existen diferentes posturas como resultado de concepciones estratégicas diversas. Esto, sin embargo, no debe usarse como justificación para no realizar acciones concretas que involucren a todas las fuerzas democráticas que estén dispuestas a llevarlas a cabo, independientemente de la posición global que mantengan sobre las demandas en cuestión. La importancia de esta lucha exige la unidad en la acción, para lo cual es necesario dejar a un lado posiciones dogmáticas, caudillescas y sectarias que únicamente contribuyen a la dispersión del movimiento que tanto beneficia al gobierno y sus agentes.

Lo anterior viene a colación porque recientemente el Frente Nacional Democrático Popular (FNDP), organismo dirigido por el ex Rector de la Universidad Benito Juárez de Oaxaca Felipe Martínez Soriano, dio a conocer a través de un desplegado publicado en el diario unomásuno el 21 de julio sus posiciones acerca de la lucha contra la represión y en general sobre los movimientos obrero, campesino y estudiantil. En primer lugar, es imprescindible reiterar que Martínez Soriano y su grupo se han empeñado de manera sistemática en mantener una posición sectaria para avanzar la lucha contra la represión y por la libertad de los presos políticos, arguyendo mil y un pretextos para no actuar unitariamente con otras fuerzas democráticas y revolucionarias.

En su desplegado, el FNDP propone una serie de medidas que ya otras fuerzas políticas y sindicales han planteado y que son correctas. Así, demanda "la derogación de todos los artículos que vayan en contra de los intereses de la clase trabajadora, como son: los artículos 923 y 924 de la Ley Federal del Trabajo, que restringen el derecho de huelga de los trabajadores; desaparición de la requisa; libertad de sindicalización". Muy bien, pero, si realmente el FNDP quiere impulsar estas demandas, ¿por qué no hace un llamado a **todas** las fuerzas de izquierda y en general sindicales para lograr este objetivo? ¿Acaso considera que él solo va a poder echar atrás esas medidas restrictivas? Primer ejemplo de sectarismo.

En el mismo texto se habla de los derechos humanos; se dice en torno a esto que "en México no se respetan los derechos humanos; ...el número de prisioneros, secuestrados, perseguidos políticos crece y siguen existiendo exiliados políticos". Correcto, pero, ¿por qué razón el FNDP trabaja al margen e incluso en contra del Frente Nacional contra la Represión, por las Libertades Democráticas y la Solidaridad, siendo que el programa del frente también enarbola estas demandas? Segundo ejemplo de sectarismo.

Como es claro, el FNDP mantiene un sectarismo a ultranza, que no resulta extraño si advertimos que su política está orientada a combatir a los "oportunistas": "las camarillas dirigentes del PCM, PRT y de sus apéndices, camarillas dirigentes de la ONE-UPOME-Corriente Socialista".

La dinámica que lleva el FNDP lo está conduciendo cada vez más a aislarse del movimiento de masas del que tanto habla. Así lo indican sus prácticas primitivas para la discusión, los rumores calumniosos que ha propalado —como aquél en contra de la compañera Rosario Ibarra de Piedra de quien, además de poner en tela de juicio su honestidad, decía que su hijo no estaba secuestrado sino en Europa— y su concepción de que únicamente el FNDP y grupos afines son fuerzas democráticas y revolucionarias. Por todo esto, podemos afirmar de manera concluyente que todo su terrorismo verbal y sus acciones "espectaculares" aisladas del movimiento de los trabajadores sólo reflejan la herencia de una izquierda atomizada, desesperada e incapaz de realizar el análisis concreto de la realidad concreta, situación que únicamente le interesa mantener al gobierno. ■

Las mentiras del PCM...

(Viene de la contraportada)

diferencias programáticas, es el antes señalado. Dicho método partía precisamente del hecho de que existen diferencias irreconciliables entre nuestras organizaciones pero que al mismo tiempo existe la necesidad de presentar un frente unido ante los partidos de la burguesía.

Sobre la "Convención Estatal del PCM" en BCS

Cuando **Oposición** afirma que se realizó la "Convención Estatal del PCM" el 6 de julio en Ciudad Constitución, oculta que el acto al que hace referencia había sido llamado unitariamente por los tres partidos. Frente al problema de que el plazo para que los partidos con registro nacional registraran candidatos estaba por concluir, el PCM pretendió aprovecharse del trabajo realizado a nombre de los tres partidos para convertir la Convención Electoral Unitaria en la "Convención Estatal del PCM". El PCM recurrió incluso a la mentira, pues dijo que el PRT y el POS aceptaban disolver de común acuerdo la convención unitaria para en el último momento tratar de presentarla como su convención estatal. La maniobra fracasó porque desde muy temprano se estuvo anunciando en la radio de Ciudad Constitución que los tres partidos suspendían la convención; las trabajadoras de la maquiladora Ardemi de La Paz, que habían sido invitadas por el PRT a la convención, también fueron avisadas antes de que salieran de esta ciudad de que el acto se suspendía. De esta manera, al final de cuentas la "convención" del PCM sólo reunió a ochenta y nueve adultos. Si no se dice lo anterior no se entiende por qué informa **Oposición** que en una convención del PCM estuvieron miembros del PRT y el POS para "exponer su punto de vista" sobre la ruptura de la coalición. Frente a una manta donde acababan de borrarse las siglas del PRT y el POS, los asistentes estaban tan confundidos que los supuestos delegados del PCM aplaudían cuando el orador del POS denunciaba al PCM como reformista.

Lo más curioso del asunto es que **Oposición** reporta la asistencia de 200 delegados a dicha "convención". Ni contando a los niños de brazos se completaba tal número. No sería de sorprender que se les contara si se recuerda que el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), según un reportaje aparecido en la revista **Proceso**, tiene "militantes" que son niños. Por lo visto, el PCM aventaja al PST en la reivindicación de los derechos de los niños: no sólo los considera afiliados, sino hasta delegados. ■

Por qué deben organizarse los jóvenes (V y último)

Por Tomas Galindo

En los artículos anteriores hemos expuesto algunos de los problemas a los que se enfrenta la juventud y se fundamentan por qué los jóvenes deben organizarse como tales y luchar por sus reivindicaciones. Para concluir esta serie, queremos exponer más global y directamente por qué deben organizarse los jóvenes como aliados del proletariado y con una perspectiva revolucionaria.

Una de las consideraciones objetivas más recientes para proponer la organización de los jóvenes es que a partir de la Segunda Guerra Mundial se abrió más claramente un proceso de configuración de la juventud como **fuerza social**. Este fenómeno tiene su origen en dos procesos típicos del capitalismo: el desarrollo masivo de la escolarización —aunque el capitalismo no garantice la plena educación para todos— y la tendencia a la proletarización de las llamadas "capas medias" de la sociedad. Estos fenómenos son **característicos** del capitalismo de nuestros **días y** llevan a un proceso de **homogeneización social** de la población juvenil que hace que las diferencias entre la juventud obrera y la juventud estudiantil ya no sean tan radicales y absolutas como sucedía en la década de los años veintes.

El origen social de los estudiantes —provenientes en su gran mayoría de las "capas medias" en proceso de proletarización—, pero sobre todo la tendencia a la unificación de su porvenir social con el de los jóvenes obreros por la incorporación de aquéllos al mercado de trabajo, son los datos objetivos de este proceso de homogeneización social.

Sin embargo, estas características comunes no eliminan el hecho de que la juventud está atravesada por **diferencias de clase** y que, por lo tanto, no constituye ni una clase social, ni una "clase ideológica".

Al contrario, la opresión que sufre la mayoría de la juventud es inherente a la división de la sociedad en clases. Esta opresión responde a la doble necesidad del sistema capitalista de asegurar la **renovación** de la fuerza de trabajo y de perpetuar las relaciones de producción capitalistas.

Otra de las consideraciones en las que se fundamenta la necesidad de construir una organización revolucionaria de jóvenes es que gran parte de las movilizaciones que hemos presenciado en los últimos tiempos en el país ha sido protagonizada por jóvenes. Esto se refiere particularmente a la juventud estudiantil, puesto que las causas que originaron la rebelión estudiantil aún no han desaparecido y, por el contrario, se han profundizado.

La construcción de la organización revolucionaria de jóvenes es imprescindible también porque la opción histórica entre la revolución y la contrarrevolución —a pesar de que no se plantea como una disyuntiva a corto plazo— es perfectamente válida a escala histórica. Precisamente por eso ni la burguesía ni su estado van a dar por perdida su batalla por conquistar a los más amplios sectores de la juventud; incluso se da el riesgo de que surjan corrientes fascistas entre la juventud. Por eso mismo, la organización revolucionaria de jóvenes servirá para ganar a amplias franjas de la juventud para la revolución socialista y para reforzar los lazos de la juventud no obrera con los trabajadores organizados.

Son estas consideraciones objetivas y subjetivas las que nos indican la necesidad de construir una organización juvenil. Pero además, la organización juvenil debe construirse porque, como ya lo planteaba Lenin, "las generaciones maduras y viejas no saben a menudo cómo dirigirse a la juventud, pues la juventud llegará necesariamente al socialismo por otros caminos, con otras formas, en otras circunstancias que sus padres...". Esto implica que la organización juvenil debe hacer énfasis sobre los problemas comunes de los jóvenes como, por ejemplo, los que se refieren a la sexualidad, el arte y los deportes, y sus problemas políticos particulares.

La organización juvenil debe combatir las posiciones políticas, filosóficas y culturales de la burguesía. Debe dar su lucha en todos los terrenos, pues la burguesía trata de matar el potencial revolucionario de la juventud reduciéndola al "apoliticismo", el marginalismo o la indiferencia.

La organización juvenil debe ser una organización democrática, independiente del estado, y debe también definirse en contra de aquellas corrientes que tratan de orientar a la juventud como un "aliado democrático" para "la transformación gradual" del estado capitalista. ■

dónde encontrarnos

Si estás de acuerdo con lo que planteamos en este periódico, ¡únete al PRT! Si deseas más información, puedes escribirnos (a nombre del Director de Bandera Socialista) al Apartado Postal 11-423, México 11, DF. También puedes acudir a uno de nuestros locales, en las siguientes direcciones:

Baja California Norte
Tijuana: Av. Madero 807, Interior 6.

Baja California Sur
La Paz: Av. Independencia, entre Isabel la Católica y Félix Ortega, Local 2.

Colima
Colima: Medellín 330.

Chiapas
Tuxtla Gutiérrez: 1a. Norte-Oriente 1033.

Distrito Federal
Baja California 71, Colonia Roma, ZP 7. Tel. 584 9208.

Guerrero
Chilpancingo: Amado Nervo 18. Tel 2 59 76.

Jalisco
Guadalajara: Morelos 515, Desp. 1, Sector Hidalgo.
Cihuatlán: E. Zapata 22.

Morelos
Cuernavaca: Av. López Mateos 131, Int. 5, lado norte del Centro Comercial.

México (Edo. de México)
Toluca: Venustiano Carranza 204 A.

Oaxaca
Oaxaca: Pino Suárez 508 A.

Sinaloa
Culiacán: Agustina Ramírez 1813, Colonia Tierra Blanca.

Sonora
Hermosillo: Oaxaca 68, Zona Central.
Ciudad Obregón: California 834 Sur.

Tamaulipas
Ciudad Victoria: 12 y 13 Canales 513 interior, Colonia Mainero.

Veracruz
Palmarillo: Kilómetro 73 de la Carretera Federal Córdoba-Veracruz. Domicilio conocido, Ejido de Palmarillo, Municipio de Cotaxtla.

¡SUSCRIBETE a

Bandera Socialista!

Elecciones en el STRM: importantes avances de la oposición

La empresa escala sus provocaciones

Por Andrés Vázquez

No bien había concluido el proceso para elegir un nuevo Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) cuando su Secretario General, Francisco Hernández Juárez, hizo algunas declaraciones a la prensa en las que aseguraba que la Planilla Verde encabezada por él había obtenido el sesenta por ciento de la votación y que la abstención sólo había alcanzado la cifra del veinte por ciento.

La realidad es que el abstencionismo alcanzó hasta un cincuenta por ciento, y que los cómputos extraoficiales indicaban una votación muy cerrada entre la Planilla Verde y la Planilla Naranja —también conocida como Planilla de los Trabajadores—, cada una con alrededor de 5 mil votos; la Planilla Violeta —impulsada por los seguidores del antiguo "charro" Salustio Salgado— sólo alcanzaba un poco más de mil votos. La alta votación para la Planilla Naranja era sobre todo el resultado del amplio margen con el que ganó en las cuatro secciones foráneas más importantes: Monterrey, Guadalajara, Puebla y Celaya. En el Distrito Federal, la Planilla de los Trabajadores ganó también en los más importantes centros de trabajo, y los lugares donde perdió más votos —en los departamentos del 02 y 09, que comprenden a las operadoras de larga distancia nacional e internacional— son también aquéllos donde la empresa y el comité ejecutivo del STRM han creado los más fuertes mecanismos de control para mantener atemorizadas a las operadoras.

El Comité Ejecutivo Nacional pudo impulsar una serie de irregularidades antidemocráticas durante las votaciones gracias a que controla la Comisión Nacional Electoral (CNE). En primer lugar, las boletas electorales fueron elaboradas por planillas y no por puestos, lo que cohibió la votación y limitó las posibilidades de que los trabajadores eligieran una dirección sindical realmente representativa. Además, entre otros trucos, la impresión de la Planilla Verde —la de Hernández Juárez— en las boletas era mucho más vistosa y legible que la de las otras planillas.

Por otra parte, mientras que los representantes de la Planilla Violeta contaban con permisos por parte de la empresa y los de la Planilla Verde con diversos permisos sindicales, la Planilla de los Trabajadores no contaba con permisos para que sus representantes pudieran vigilar efectivamente que el proceso electoral fuera observado debidamente.

Actitud provocadora de Tel-Mex

Si bien la empresa había venido tomando actitudes provocadoras en contra del sindicato desde el último estallamiento de huelga realizado en abril de este año, en el proceso electoral se recrudecieron sus provocaciones en contra de los trabajadores, principalmente en los departamentos de tráfico. En efecto, las operadoras de estos departamentos han sufrido el aumento de la disciplina y el "control" —mecanismo que permite espiar a las operadoras mientras trabajan para que se sujeten estrictamente a un código de respuestas a los usuarios del servicio telefónico—, y se les ha obligado a trabajar tiempo extra.

La empresa obligó a los trabajadores de los diferentes centros de la red a trabajar horas extras con el propósito de boicotear las asambleas sindicales. Esta actitud de la empresa es muy grave. Es costumbre que cuando hay asambleas sindicales se suspende el trabajo de tiempo extra; al violar este acuerdo implícito, la empresa está interviniendo en los asuntos internos del sindicato.

La empresa tenía especial interés en boicotear estas asambleas, pues en ellas se discutirían las sanciones a las y los esquiroles; a pesar de todo, la asamblea general de la sección matriz ratificó la decisión de aplicar la cláusula de exclusión a las y los esquiroles, y repudió la actitud de la empresa.

Para manifestar la posición de los telefonistas en contra de la represión, la actitud provocadora de la empresa y el esquirolaje, se ha convocado a una marcha para el próximo 31 de julio, que saldrá del Monumento a la Revolución y pasará por el Congreso del Trabajo y la Cámara de Diputados para llegar a la Secretaría del Trabajo. Dada la política desmovilizadora que ha venido siguiendo el CEN, es imperativo que la base del sindicato participe combativamente en esta marcha para luchar de manera efectiva contra la ley rompehuelgas y los esquiroles.

Aunque se abordarán más detalladamente los resultados electorales en el próximo número de **Bandera Socialista**, a la luz de las primeras informaciones es posible afirmar que la oposición democrática ha hecho importantes avances que de consolidarse pueden llegar a serlo también del sindicato en su conjunto.

El PRT obtuvo su registro condicionado en BCS

Por Felipe García Casillas

El día de hoy, lunes 22 de julio, la Comisión Estatal Electoral de Baja California Sur otorgó finalmente al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) el registro condicionado al resultado de las elecciones locales que se realizarán en noviembre próximo.

El delegado del Partido Popular Socialista (PPS) votó en contra del dictamen que ha reconocido, aunque sea dentro de los marcos limitados de la reforma política, el derecho del PRT a registrar candidatos para las elecciones bajo su propio nombre. Como parte de los derechos con que cuenta ahora, el PRT prepara su presentación en la televisión local para el próximo fin de semana.

A pesar de que el hecho haya tenido lugar sólo a nivel estatal, no deja de ser de gran trascendencia política. Es la primera ocasión que en nuestro país una organización trotskista consigue este derecho. Después de haber conseguido en 1978 el registro federal como asociación política nacional de nuestro partido, éste es un paso muy importante en la lucha por que al PRT, y en general a todas las organizaciones del movimiento obrero, se les reconozcan todos sus derechos.

Ahora, ya con el registro condicionado el PRT está listo para cumplir sus compromisos con el movimiento de masas de Baja California Sur. Como ya lo había expresado desde antes de conseguirlo, está listo para poner su registro a disposición del movimiento de masas para que éste consiga una tribuna más en las próximas elecciones estatales.

Con ese objetivo, ya se prepara para el próximo 10 de agosto en La Paz, BCS, una conferencia electoral unitaria para constituir un Frente Electoral Revolucionario de los Trabajadores. Se está llamando e invitando a los trabajadores en lucha de sindicatos combativos de la región —como el de Confecciones La Paz "Ardemi", las delegaciones combativas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), del Departamento de Pesca—, así como a los luchadores de diversas colonias y agrupaciones estudiantiles, a discutir juntos sobre una participación unitaria en las próximas elecciones.

El PRT había dirigido este llamado unitario a los demás partidos de izquierda que cuentan con registro nacional o en el estado. Ninguno respondió a él. El PPS, como se ha señalado, incluso votó en contra de que se otorgara el registro al PRT. El Partido Comunista Mexicano (PCM), con el que ya habían establecido una coalición el PRT y el Partido Obrero Socialista (POS), rompió el acuerdo a última hora y prefirió registrar como candidatos a una mayoría de desconocidos antes que ponerse de acuerdo con los sectores en lucha en el estado para enfrentar unidos a los partidos burgueses. El carácter de la política del PCM empieza a quedar claro incluso para algunas de las personas a las que apresuradamente les ofreció candidaturas. Este es el caso del compañero Cota, quien después de ser candidato a presidente municipal de La Paz por parte del PCM renunció en días pasados a su postulación.

Por su parte, el PRT reafirma su postura de ofrecer las candidaturas a dirigentes y activistas de los movimientos en lucha; de levantar una campaña unitaria no sólo del movimiento no organizado partidariamente, sino incluso al nivel de los partidos de izquierda para no enfrentar candidatos alternativos de la izquierda en los mismos distritos. Aunque los demás partidos de izquierda persistan en mantener su actitud sectaria, hoy podemos decir que los chantajes, especialmente de los que encubren su sectarismo con llamados a la unidad, no tendrán más éxito. Hoy los trabajadores y sus aliados cuentan con una alternativa realmente distinta. En este sentido, como en muchos otros, la campaña de BCS será un adelanto de lo que puede llegar a ser el '82.

Las mentiras del PCM sobre las elecciones en BCS

Por Felipe García

Oposición, el órgano del Partido Comunista Mexicano (PCM), da cuenta en su edición del 13 de julio de los preparativos para la participación del PCM y en general de la izquierda en las elecciones locales de Baja California Sur (BCS). Sin embargo, la referida nota presenta una visión distinta de lo que ocurrió en realidad. Las siguientes aclaraciones a lo afirmado por **Oposición** son necesarias.

Sobre los "esfuerzos unitarios" del PCM

"El Partido Comunista hizo grandes esfuerzos por que se presentaran candidaturas y plataformas comunes de toda la izquierda...lamentablemente no fue posible", afirma **Oposición**.

Lo que no dice el PC es que ya se había establecido una coalición entre el PCM, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Partido Obrero Socialista (POS) para participar unitariamente en las elecciones de BCS. La escueta "explicación" y el "lamento" por no haberse logrado la unidad son sólo una manera de no decir la verdad: que el PCM rompió unilateralmente la coalición con el PRT y el POS.

Como informamos en el número 157 de **Bandera Socialista**, la coalición PRT-PCM-POS ya se había hecho pública en BCS cuando, faltando unas horas para realizar la Convención Unitaria donde serían elegidos los candidatos comunes, el PC decidió romper con ella.

Sobre por qué no se mantuvo la coalición

Sin mencionar que los tres partidos ya habían firmado un acuerdo para hacer la coalición, **Oposición** da las razones que, según el PCM, produjeron la ruptura. "Tampoco logró cristalizar la alianza con el POS y el PRT debido, principalmente, a diferencias sobre la lucha por la democracia y las libertades políticas y de si es posible extenderla al nivel mismo de los municipios y el Congreso". Pero la verdadera diferencia radicaba no tanto en ésta o aquella demanda sobre la "democratización de los municipios", sino en dónde debía ponerse el énfasis, en el tipo de reivindicaciones que contendría la plataforma. Para el PCM el énfasis debía ponerse en la democratización de los municipios, mientras que para el PRT y el POS lo principal era la lucha contra la austeridad, y por las libertades democráticas y sindicales de los trabajadores.

Aún así, era posible resolver estas diferencias y mantener la coalición de acuerdo con el método que se había acordado previamente entre los tres partidos. Este método constaba de dos elementos básicos: incluir en la plataforma sólo aquellas demandas que fueran aceptadas por consenso y al mismo tiempo reconocer a cada partido su libertad para presentar por separado su propio programa.

Por esto es que resulta un verdadero sofisma el "descubrimiento" del PCM de que tenemos diferencias "sobre la lucha por la democracia y las libertades políticas". Evidentemente que hay diferencias. No por nada somos dos partidos distintos. Para "descubrir" que existen esas diferencias entre el PCM y el PRT y con ese argumento deshacer la coalición ya establecida no necesitaba haber ido hasta Baja California Sur el diputado Rincón Gallardo.

El único método que garantizaba mantener la unidad entre los tres partidos, a pesar de las profundas

(Pasa a la página 7)